

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIANMARTEL S.A. CELEBRADA
EL DIA 14 DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los catorce días del mes marzo del dos mil trece, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía ubicado en el cuarto piso del edificio situado con frente a la calle Boyacá No.1205 intersección con la Avenida Nueve de Octubre, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la misma, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **Ingeniero Jorge Elias Joaquín Fayad Antón**, por sus propios derechos, propietario de **Setecientos Noventa y Dos (792) acciones**; y, **Ingeniero Jorge Juan Fayad Samán**, por sus propios derechos, propietario de **Ocho (8) acciones**.- Todas las acciones son de un valor de Un (00/100) Dólares de los Estados Unidos de América cada una, y ambos accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

En razón de que se encuentran presente los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, la presente Junta se considera Universal al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.-

Preside la sesión el señor ingeniero Jorge Juan Fayad Salem, en calidad de Presidente, y en calidad de Secretario al Ingeniero Jorge Elias Joaquín Fayad Antón. Toda vez que los accionistas han aceptado por unanimidad la celebración de la presente Junta, se procede a conocer el objeto de la misma que es:

- 1) Conocer y aprobar: el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012;
- 2) Conocer y aprobar los Informes del Gerente, del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del 2012;
- 3) Resolver sobre el destino de las utilidades;
- 4) Elección del Comisario de la compañía;

Toda vez que los señores accionistas han aprobado por unanimidad constituirse en Junta General y aprobado también por unanimidad el orden del día, toma la palabra el señor ingeniero Jorge Juan Fayad Salem, Presidente de la compañía, quien respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance General y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2012, de lo que se desprende que la compañía tuvo una utilidad antes de impuesto a la renta de Cincuenta y Seis Mil Novecientos Ochenta y Cuatro con 59/100 (US\$56.984.59), documentos contables que una vez analizados por los señores accionistas, fueron aprobados por unanimidad.

Respecto al segundo punto del orden del día se dio lectura a los Informes del Gerente General, del Comisario, los cuales una vez conocidos y analizados fueron aprobados por unanimidad.

En cuanto al tercer punto del orden del día, toma la palabra el señor ingeniero Jorge Juan Fayad Salem, Presidente de la compañía, y mociona que de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2012, esto es de los Cincuenta y Seis Mil Novecientos Ochenta y Cuatro con 59/100 (US\$56.984.59), se deducir el valor que corresponde al pago del impuesto a la Renta que asciende a la suma de Trece Mil Doscientos Sete con 77/100 Dólares de los Estados Unidos

de América (US\$ 13.207.77) , quedando una utilidad neta de Cuarenta y Tres Mil Setecientos Setenta y Seis con 82/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$43.776.82), valor que mociona sea destinado a la cuenta Utilidades Acumuladas, aclara el Jorge Juan Fayad Salem que la compañía no tiene empleados bajo relación de dependencia. Esta moción es analizada por los accionistas, quienes la aprueban por unanimidad, por tanto el valor de la utilidad neta se enviará a la cuenta Utilidades Acumuladas.

En cuanto al cuarto punto del orden del día, toma la palabra el ingeniero Jorge Juan Fayad Salem Presidente de la Compañía, manifiesta que es necesario designar al Comisario de la compañía, por lo que mociona la designación de la Economista Danny Mejía de Ochoa para desempeñar dicho cargo, los señores accionistas resolvieron por unanimidad aprobar la referida moción.-

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y leído que le fue a los accionistas, se al aprobó por unanimidad en todo su contenido, dando por finalizada la sesión a las nueve horas cincuenta minutos, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.-

f) Ing. Jorge Juan Fayad Antón, Presidente de la Junta; f) Ing. Jorge Elias Joaquín Fayad Antón, Secretario de la Junta; f) Ing. Jorge Elias Joaquín Fayad Antón; f) Ing. Jorge Juan Fayad Samán, Accionistas. -

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario.-

Lo Certifico:


.....
Ing. Jorge Elias Joaquín Fayad Antón
Secretario de la Junta